SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP) N° COL-0000098643

Señores Invitados a presentar propuesta Cordialmente	FECHA:30 de marzo de 2020 REFERENCIA: Consultoría para analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta para la provisión de servicios de ***Consultoría para analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.***

En la preparación de su Propuesta le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto en el Anexo 2.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar únicamente mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col3@undp.org, hasta **el 06 de abril de 2020**. El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web: http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html, por tanto será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **23 de abril de 2020 a** más tardar a las 23:59 horas (GMT-5) hora colombiana únicamente al email Licitaciones.col3@undp.org , haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones Asunto: Consultoría para analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
SDP N°. COL 0000098643

Su Propuesta deberá estar redactada en **idioma español** y será válida por un periodo mínimo de **90 días.**

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha, **le rogamos se asegure de que la propuesta está debidamente firmada, escaneado cada documento y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados y teniendo en cuenta que el peso de cada correo con los adjuntos no supere las 5 Mb**

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:
http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP .

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,
CENTRO DE SERVICIOS - ADQUISICIONES
PNUD Colombia

Anexo 1

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Apoyar a la Comision de la Verdad en el desarrollo de investigaciones especializadas en diferentes nucleos que contribuyan a la elaboración del Informe Final
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Breve descripción de los servicios solicitados	Ver TdR
Relación y descripción de los productos esperados	Ver TdR -Numeral 5
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Profesional Especializado en Proyectos CEV- PNUD
Frecuencia de los informes	Ver TdR -Numeral 5
Requisitos de los informes de avance	Ver TdR -Numeral 5
Localización de los trabajos	Sede del proveedor
Duración prevista de los trabajos	Seis (6) Meses
Fecha de inicio prevista	Abril 2020
Fecha de terminación máxima	Diciembre 2020
Viajes previstos	No aplica
Requisitos especiales de seguridad	No aplica
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	No aplica
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio
Moneda de la propuesta	**Firmas Colombianas o extranjeras con sucursal en Colombia** ☒ Moneda local - COP$ (Pesos Colombianos) *** Firmas extranjeras sin sucursal en Colombia** ☒ Dólares EE.UU. * Para efectos de comparación económica para la evaluación se tomará la Tasa representativa del Sistema de Naciones Unidas del mes de fecha de cierre de presentación de las propuestas.

<table>
<tr><td>Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios</td><td>No deberá incluir el IVA según lo dispuesto por el decreto 2076/92, Articulo 21</td></tr>
<tr><td>Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)</td><td>90 días
En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.</td></tr>
<tr><td>Cotizaciones parciales</td><td>No permitidas</td></tr>
<tr><td>Condiciones de pago[1]</td><td>Ver TdR – Numeral 8.</td></tr>
<tr><td>Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/ aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.</td><td>Profesional Especializado en Proyectos CEV- PNUD</td></tr>
<tr><td>Tipo de contrato que deberá firmarse</td><td>Ingrese al siguiente link, para conocer el contrato: Contract Face Sheet (Goods and/or Services) UNDP ES</td></tr>
<tr><td>Criterios de adjudicación de un contrato</td><td>• Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio) y,
• Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. <u>La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.</u></td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación de una propuesta</td><td><u>Criterios para la adjudicación del Contrato y la evaluación de Propuestas</u>

<table>
<tr><th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th></tr>
<tr><td>1. Examen preliminar respecto a los requisitos documentales mínimos y si las Propuestas son en general correctas</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr>
<tr><td>2. Cumplimiento requisitos mínimos solicitados (Ver TDR)</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr>
</table>

3. Puntuación de las Propuestas técnicas <u>Propuesta técnica (70%)</u>
<table>
<tr><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>Puntaje maximo</th></tr>
<tr><td>1. Experiencia de la firma</td><td>100</td></tr>
<tr><td>2. Plan de Trabajo y metodología Propuesta</td><td>300</td></tr>
<tr><td>3. Experiencia específica en el análisis de procesos electorales y factores de riesgo asociado al conflicto armado colombiano</td><td>600</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>1000</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

[1] *De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previaa la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior ocualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.*

1 Experiencia de la firma		
CRITERIO		**Puntuación máxima**
1.1	Constitución de la firma de mínimo 10 años	50
1.2	Si cumple con la experiencia mínima solicitada.	30
1.3	5 puntos por contrato adicional de Experiencia específica de contratos llevados a cabo durante los últimos cinco (5) años.	20
	Total	**100**

2. Plan de Trabajo y metodología Propuesta.		
	CRITERIO	**Puntuación máxima**
2.1	¿Hasta qué punto el Oferente entiende la investigación que debe realizar?	50
2.2	¿Se han abordado en forma suficientemente detallada los aspectos importantes de la investigación?	50
2.3	¿Se han relacionado en forma adecuada los diferentes componentes la investigación?	50
2.5	¿Se encuentra bien definido el alcance de la Investigación y se corresponde con los Términos de Referencia?	100
2.6	¿Es clara la presentación y es lógica y realista la secuencia de actividades y la planificación y promete una implementación eficiente de la investigación?	50
	Total	**300**

3. Experiencia específica en el análisis de procesos electorales y factores de riesgo asociado al conflicto armado colombiano		
	CRITERIO	**Puntuación máxima**
3.1	* ¿Ha producido documentos de coyuntura y riesgo electoral?	200
3.2	** ¿Ha producido documentos con información territorializada de factores de riesgo electoral?	200
3.3	*** ¿Ha producido documentos que vinculen los procesos electorales con el conflicto armado colombiano?	200
	Total	**600**

* Se verifica este criterio con hasta tres (3) documentos publicados relacionados con coyuntura y riesgo electoral. Si cumple con los tres (3), obtendrá una calificación de 200 puntos o de lo contrario, una de cero (0) puntos. **Estos productos deberán estar relacionados en el formato de experiencia**

** Se verifica este criterio con hasta tres (3) documentos publicados relacionados con información territorializada de factores de riesgo electoral. Si cumple con los tres (3), obtendrá una calificación de 200 puntos o de lo contrario, una de cero (0) puntos. **Estos productos deberán estar relacionados en el formato de experiencia**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<u>***</u> Se verifica este criterio con hasta un (1) documento de análisis que vinculen los procesos electorales con el conflicto armado colombiano. Si cumple con los tres (3), obtendrá una calificación de 200 puntos o de lo contrario, una de cero (0) puntos. <u>(Estos productos deberán estar relacionados en el formato de experiencia)</u>

<u>EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS.</u>

4. Propuesta financiera (30%). EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
Sólo se verificarán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación

<table>
<tr><th colspan="3">Resumen del método de evaluación</th></tr>
<tr><td>i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr>
<tr><td colspan="3">ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:

a) Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.
b) Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad</td></tr>
</table>

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Calificación de la PF= (Propuesta de precio más bajo/Precio de la propuesta que se está revisando) x 1000

<u>5. El orden de elegibilidad se obtendrá al clasificar la mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)</u>

Puntaje combinado= (Calificación de la PT) x (70 %) + (Calificación de la PF) x (30 %)
</td>
</tr>
<tr>
<td>El PNUD adjudicará el Contrato a:</td>
<td>Uno y sólo uno de los proveedores de servicios</td>
</tr>
<tr>
<td>Anexos a la presente SdP</td>
<td>Términos de Referencia (Anexo 2)
Formularios de presentación de la Propuesta (Anexo 3)</td>
</tr>
</table>

	Términos y Condiciones Generales del contrato[2]: ver siguiente link: UNDP GTC de minimis (Services only) - Sept 2017_ES
Otras informaciones	**Indemnización fijada convencionalmente:** Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 2,5% N.º máx. de **semanas** de retraso: 4 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato
Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes	**PROPUESTA– Anexo 3** **Formato - Carta para la presentación de propuesta** este formato debe estar debidamente firmado (por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo) y adjunto a la propuesta técnica de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). **FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA** **A.** Calificaciones del Proveedor de Servicios a. Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir b. Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. c. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Éste documento debe ser entregado en original. d. Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA): Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la propuesta, deberán confirmar en su Propuesta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario

[2] *Se previene a los Proveedores de servicios de que la no aceptación del contenido de los Términos y Condiciones Generales (TCG) podrá ser motivo de descalificación de este proceso de adquisición.*

	entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la propuesta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Después del Plazo de Presentación de la propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD. La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola propuesta. La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD. Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente: a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación. Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales. En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa. e. <u>Experiencia de la Firma</u>**:** El Proveedor de Servicios deberá facilitar: ✓ Una reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP, incluyendo Nombre del proyecto y país de contratación, Detalles de

	contacto del cliente y referencia, Valor del contrato, Período de actividad y estado y tipos de actividades realizadas ✓ Las Certificaciones de experiencia de la firma, incluyendo el recibo a entera satisfacción o certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica incluida en la propuesta por el proponente. **B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios.** a. **Metodología.** En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia (la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable) b. **Recursos del Proponente en términos de equipos** Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato. - Debera incluir todo lo relacionado con el apoyo de equipo tecnológico. c. **Plan de Trabajo/ cronograma.** Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final (la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable). d. **Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades** para la ejecución del trabajo. **C. Calificación del personal clave.** a. **Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso.** La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable b. **Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales** correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado. **PROPUESTA FINANCIERA** **1. Desglose de costos por entregable** **2. Desglose de costos por componente** Este formato debe estar debidamente firmado por el representante debidamente autorizado de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). Los proponentes que no incluyan en su propuesta económica todas y cada uno de los productos solicitados, serán rechazados.

Anexo 2

Términos de Referencia (TdR)

A. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	*98331*
TÍTULO DEL PROYECTO	*Programa de Justicia Transicional*
No. DEL OUTPUT	*119320*
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO	*31 de Diciembre 2021*
AGENCIA	*PNUD*
TÍTULO DE LA CONSULTORIA / SERVICIO	Consultoría para analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

B. Descripción del proyecto

1. Antecedentes.

El proyecto busca contribuir de manera significativa a la gestión y al fortalecimiento técnico e institucional para que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, mecanismo que hace parte el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (en adelante SIVJRNR), establecido en el Punto 5 del Acuerdo Final.

Este Acuerdo firmado entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), si bien es un logro histórico para el país, plantea enormes desafíos para el Gobierno, el Estado y para la sociedad colombiana de cara al futuro y se constituye en un paso fundamental para la consolidación del Estado de Derecho, la profundización de la democracia y la superación definitiva del conflicto armado interno que durante décadas ha afectado gravemente y de manera multidimensional a Colombia. Sin embargo, la firma es tan solo el principio de este largo proceso. El paso siguiente, una vez firmado el Acuerdo Final, es la efectiva implementación de este. En tal sentido, apoyar a la institucionalidad y a la sociedad colombiana para lograr la materialización efectiva de los Acuerdo Final y en especial el logro del mandato de la Comisión, se constituye como el gran desafío que pretende abordar este proyecto.

De conformidad con el Manual de Funciones de la Comisión de la Verdad, el propósito de la Dirección de Conocimiento es dirigir el diseño, desarrollo y evaluación del proceso de investigación y de gestión del conocimiento que adelanta la Comisión, para el cumplimiento de sus funciones y el mandato establecido en el Decreto Ley 588 de 2017, así como coordinar la elaboración, publicación, divulgación y socialización del Informe Final. Esta dependencia está conformada por la Dirección de Conocimiento, la Subdirección de Conocimiento y la Coordinación del Sistema de Información Misional.

En concordancia con lo anterior y para el cabal cumplimiento de la misionalidad de la entidad, la Dirección de Conocimiento ha dispuesto una ruta de gestión de conocimiento en 4 fases, a saber:

- fase 1: escucha y sistematización de información
- fase 2: análisis, contrastación y profundización de información
- fase 3: elaboración y redacción del informe final
- fase 4: proceso editorial

Así mismo siguiendo las orientaciones del Pleno de Comisionados, la Dirección de Conocimiento adelanta la investigación a partir de diez núcleos temáticos de investigación para el esclarecimiento:

- NÚCLEO 1: DEMOCRACIA Y CONFLICTO ARMADO
- NÚCLEO 2: RESPONSABILIDADES DEL ESTADO
- NÚCLEO 3: ACTORES ARMADOS Y OTROS RESPONSABLES EN LAS DINÁMICAS DE LA GUERRA
- NÚCLEO 4: MODELOS DE DESARROLLO / DINÁMICAS ECONÓMICAS Y CONFLICTO ARMADO
- NÚCLEO 5: DESPOJO Y DESPLAZAMIENTO
- NÚCLEO 6: ECONOMÍA DE LAS DROGAS ILÍCITAS Y CONFLICTO ARMADO
- NÚCLEO 7: AFRONTAMIENTOS, RESISTENCIAS NO VIOLENTAS Y TRANSFORMACIONES PARA LA PAZ
- NÚCLEO 8: CAUSAS, DINÁMICAS E IMPACTOS DEL CONFLICTO ARMADO EN PUEBLOS ÉTNICOS.
- NÚCLEO 9: DIMENSIONES INTERNACIONALES Y EXILIO
- NÚCLEO 10: SOCIEDAD Y CULTURA

A partir de lo anterior, la Dirección de Conocimiento busca aportar al cumplimiento del Decreto 588 de 2017 así como al siguiente objetivo estratégico de la entidad: "Explicar lo que ocurre en el conflicto armado interno promoviendo su comprensión y la satisfacción del derecho a conocer la verdad de las víctimas y de la sociedad para asumir la responsabilidad de la gravedad y el dolor vivido en la guerra y de las transformaciones necesarias para la No Repetición".

Por lo anterior, se requiere contratar una Consultoría que apoye a la Dirección de Conocimiento con de la Comisión de la Verdad para desarrollar los insumos que aportaran al Informe Final.

2. Objetivos

a) General:

Analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

b) Específicos:

- Rastrear las estructuras de poder político regional en los periodos comprendidos entre 1957 a 1977, 1978 a 1985, 1986 a 1991, 1992 a 2003 y 2004 a 2018. 2.
- Identificar los factores que propiciaron la persistencia del conflicto armado durante los subperiodos de tiempo anteriormente definidos.
- Establecer cómo la violencia ha afectado la calidad de la democracia en los niveles nacionales y locales en el periodo definido.

C. Alcance de los servicios, resultados esperados y conclusión del objetivo

3. Alcance.

- Profundizar en la relación entre el conflicto armado, disputa del poder político y los procesos electorales.
- Analizar a profundidad el rol del conflicto en la conformación de las estructuras de poder local, teniendo en cuenta que se trata de un estudio que va más allá del papel de los partidos políticos en los periodos de violencia y en su ejercicio electoral.

- Contribuir al entendimiento de las dinámicas generadas a partir de las diferentes manifestaciones de violencia y los cambios en el sistema electoral de acuerdo con las particularidades de los territorios a priorizar.
- La investigación se llevará a cabo tomando cinco (5) periodos de tiempo (1957-1977, 1978-1985, 1986-1991, 1992-2003 y 2004-2018) que permiten evidenciar cambios y rupturas, tanto en el sistema político como en el conflicto armado.
- Identificar el impacto del fenómeno de la violencia en el ejercicio electoral diferenciando los patrones que se generan tanto a nivel local como regional y nacional.

4. **Actividades.**

- Planear y diseñar la metodología para llevar a cabo la investigación.
- Analizar los resultados electorales desde el año 1957 hasta 2018.
- Priorizar cuatro (4) departamentos afectados por el conflicto armado: Antioquia, Huila, Meta y Valle del Cauca, detallando su contexto y la relación entre las dinámicas de violencia y los procesos de participación electoral que se llevaron a cabo en los periodos establecidos.
- Identificar los actores en disputa por el poder político, tales como partidos políticos, disidencias partidistas, movimientos sociales, estructuras políticas, fuerza pública y sector privado en cada periodo de tiempo analizado.
- Determinar los factores de persistencia que contribuyeron a la continuidad del conflicto durante los periodos estudiados, así como el esclarecimiento de los recurrentes patrones de violaciones de derechos humanos.
- Examinar los impactos generados por el ingreso de actores armados en el sistema de partidos.
- Dar cuenta de la manera en que la democracia colombiana fue impactada en los diferentes periodos de conflictos armado en los que estuvo inmersa, así como los cambios a los que debió someterse y las afectaciones que recibió.

5. Productos esperados

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de	Peso porcentual en la consultoría
1	Documento que contenga el avance frente al plan de trabajo técnico de la consultoría con la estructura del índice y las fuentes a utilizar	A los 30 días de firmado el contrato	8 días	Responsable Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad y Asesor/a Especializado del PNUD-CEV)	20 %
2	Documento de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio electoral de acuerdo con las dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos.	A los 120 días de firmado el contrato	8 días	Responsable Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad y Asesor/a Especializado del PNUD-CEV)	40 %
3	Documento final de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio de participación electoral de acuerdo con los actores y dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos	A los 180 días de firmado el contrato	8 días	Responsable Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad y Asesor/a Especializado del PNUD-CEV	40 %

No.	Entregable /Productos	Tiempo de entrega después de firmado el contrato.	Tiempo estimado para revisión y aceptación	Revisión y aceptación a cargo de	Peso porcentual en la consultoría
	establecidos (1957-1977, 1978-1985, 1986-1991, 1992-2003 y 2004-2018). Anexo de fuentes de información utilizados y analizados en la versión final del documento.				

D. Acuerdos institucionales

El equipo que se encargue de la consultoría debe relacionarse los equipos técnicos de la Dirección de Conocimiento, así como con otras dependencias que se requiera de la Comisión de la Verdad y del PNUD. Organizaciones de Víctimas, sociales y ONG´S en todo el territorio colombiano. Se debe mantener en constante comunicación con los equipos técnicos.

E. Duración de los trabajos

6. Duración del contrato
   La duración del contrato será de seis (6) Meses.

7. Supervisión

El responsable de la Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad, el Asesor(a) Responsable del Proyecto en el Programa de Justicia Transicional.

F. Localización de los trabajos

El lugar donde se encuentre ubicado el Proveedor. Este puede trabajar desde su sede.

G. Calificaciones de los diferentes Proveedores de Servicios elegidos a varios niveles

a. Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).

Experiencia especifica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:
Experiencia específica en el análisis de procesos electorales y factores de riesgo asociado al conflicto armado colombiano.	*Presentación* de mínimo de seis (6) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos cinco (5) años.

b. Equipo mínimo de trabajo requerido. El no cumplir conl el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia especifica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
Coordinador(ra)	*Estudios:*

Cargo*	PERFILES: Formación académica y experiencia especifica. * (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)
	✓ *Profesional en ciencias sociales.* ✓ *Maestría en ciencias o estudios políticos o afines.*
	Experiencia específica de diez (10) años en temas de Cultura Política o participación electoral y partidos políticos o problemas del estado en Colombia.
	Otros: Mínimo cuatro (4) publicaciones relacionadas con: • Dinámicas electorales • Cultura Política • Partidos Políticos

*****Se deben anexar las copias de los títulos profesionales y certificaciones de experiencia especifica solicitada para cada uno de los profesionales.
Los oferentes deberán anexar debidamente firmada por el profesional propuesto, la carta de compromiso.

H. Ámbito de los precios de la propuesta y calendario de pagos

El contrato es un precio fijo basado en resultados al margen de la ampliación de la duración específica de este documento.

Se harán los pagos contra entrega de los productos de la siguiente manera:

8. **Forma de pago**

Entregable /Productos	%
Documento que contenga el avance frente al plan de trabajo técnico de la consultoría con la estructura del índice y las fuentes a utilizar	20%
Documento de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio electoral de acuerdo con las dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos.	40%
Documento final de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio de participación electoral de acuerdo con los actores y dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos (1957-1977, 1978-1985, 1986-1991, 1992-2003 y 2004-2018). Anexo de fuentes de información utilizados y analizados en la versión final del documento.	40%

Nota: El PNUD por generalidad no otorga anticipos

PROPUESTA– Anexo 3

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(La presentación de esta carta se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma[3])

[Lugar, fecha]

Señores
Proyecto PNUD/
Bogotá – Colombia

Asunto: PROCESO N° Indíquese referencia Indíquese

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios para **[Insertar título de los servicios]** con arreglo a su Solicitud de Propuestas No. **[Insertar número de referencia de SDP]** y nuestra Propuesta. Presentamos nuestra Propuesta por medio de este documento, que incluye esta Propuesta Técnica y Financiera.

Por la presente declaramos que nuestra firma, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de una Asociación en Participación/Consorcio/Asociación o subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato:

a) no están sujetos a la prohibición de adquisiciones por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
b) no han sido suspendidos ni sancionados, no se les ha negado el acceso, ni han sido considerados inadmisibles por ninguna organización de la ONU, el Banco Mundial o cualquier otra organización internacional;
c) no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impida participar en la presente invitación y suscribir el contrato respectivo; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta; que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se deriveno tienen conflicto de intereses
d) no emplean ni tienen previsto emplear a ninguna persona que sea o haya sido miembro del personal de la ONU en el último año, si dicho miembro del personal de la ONU tiene o tuvo relaciones profesionales previas con nuestra firma en calidad de miembro del personal de la ONU en los últimos tres años de servicio con la ONU (de acuerdo con las restricciones post-empleo de la ONU publicadas en ST/SGB/2006/15);
e) no se han declarado en quiebra ni están involucrados en alguna quiebra o procedimiento de administración judicial, y no tienen sentencia judicial o acción legal pendiente que pudiera poner en peligro sus operaciones en el futuro previsible;
f) no están involucrados en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, corrupción, fraude, coacción, colusión, obstrucción o cualquier otra práctica no ética, con la ONU o cualquier otra parte, ni realizan

[3] *El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.*

negocios de manera tal que puedan ocasionar riesgos financieros u operativos, en la reputación o de otra índole para la ONU; y aceptan los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y adhieren a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

g) aceptan los Términos y Condiciones Generales aplicables al Contrato del PNUD, en caso de adjudicación.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Propuesta son verdaderas y aceptamos que cualquier interpretación o representación errónea contenida en ella pueda conducir a nuestra descalificación o sanción por parte del PNUD.

Ofrecemos prestar servicios de conformidad con los documentos de Propuesta, incluidas las Condiciones Generales del Contrato del PNUD, y de conformidad con los Términos de Referencia.

Si nuestra Propuesta fuese aceptada nos comprometemos a comenzar y completar la entrega de todos los servicios que se especifican en el contrato dentro del plazo establecido. Nuestra propuesta será obligatoria para nosotros, hasta la expiración del período de validez de la oferta que es de **90 días calendario**, contados a partir de la fecha de presentación y podrá ser aceptada en cualquier momento antes del vencimiento de dicho plazo.

Entendemos y reconocemos que no existe obligación por su parte de aceptar ninguna Propuesta que reciba.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por **[Insertar nombre del Proponente]** para firmar esta Propuesta y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Atentamente,

_____

Firma autorizada: [firma del representante autorizado]
Nombre y cargo del signatario: [indicar nombre y cargo]
Nombre del proponente: [indicar nombre completo del proponente]
Dirección [indicar] Teléfono [indicar]
Email [indicar] Fax [indicar] Ciudad [indicar]

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS[4]

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma[5])

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta. A saber:

A. **Calificaciones del Proveedor de Servicios**

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

a) Perfil de la empresa : descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc.;

b) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.

c) Certificado de existencia y representación *legal,*

d) Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (si aplica adjuntar de acuerdo a lo solicitado)

e) Experiencia de la Firma

✓ Reseña de su experiencia de acuerdo con lo solicitado en esta SDP

Enumere sólo los contratos relacionados con la experiencia especifica solicitada

Enumere sólo aquellos contratos para las cuales el Proponente fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en Participación.

Experiencia específica en el análisis de procesos electorales y factores de riesgo asociado al conflicto armado colombiano.

Nombre del proyecto y país de asignación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado		Tipos de actividades realizadas
			Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de terminación (día/mes/año)	
VALOR TOTAL					

[4] *Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.*

[5] *El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.*

Los Proponentes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

☐ Se adjuntan certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica relacionada en el formato que antecede

Documentos publicados relacionados con coyuntura y riesgo electoral:

Nombre del documentro Publicado	Breve descripcion	Fecha de publicacion (día/mes/año)	Indicar el link, o paginas de internet o publicaciones donde se pueda consultar

.

documentos publicados relacionados con información territorializada de factores de riesgo electoral

Nombre del documentro Publicado	Breve descripcion	Fecha de publicacion (día/mes/año)	Indicar el link, o paginas de internet o publicaciones donde se pueda consultar

documentos de análisis que vinculen los procesos electorales con el conflicto armado colombiano

Nombre del documentro Publicado	Breve descripcion	Fecha de publicacion (día/mes/año)	Indicar el link, o paginas de internet o publicaciones donde se pueda consultar

B. **Propuesta metodológica para la realización de los servicios**

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. **Calificación del personal clave**

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará :

a) los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.);

b) FORMATO HOJA DE VIDA Y CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL

[Diligenciar una hoja de vida por cada profesional solicitado, debe venir plenamente soportado mediante certificaciones]

Cargo propuesto para el presente proceso: *indicar*
Nombre de la firma: indicar *indicar*
Nombre del profesional propuesto: *indicar*
Profesión: *indicar*
Fecha de nacimiento: *indicar*
Años de trabajo en la firma/entidad: *indicar*
Nacionalidad: *indicar*

Calificaciones principales:

[*Indicar en aproximadamente media página la experiencia y la capacitación del profesional propuesto que sea más pertinente para las tareas del trabajo. Describir el nivel de responsabilidad del funcionario en trabajos anteriores pertinentes, indicando fechas y lugares*.]

Formación Académica:

Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados

INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TITULO OBTENIDO
		INICIO	TERMINACIÓN	
indicar	*indicar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*indicar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*

Experiencia laboral:

Indique la experiencia específica obtenida*, según los requerimientos de la SDP.*

EMPRESA EMPLEADORA	CARGO DESEMPEÑADO/TITULO DE LA CONSULTORIA	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		% DEDICACIÓN
			DESDE (*)	HASTA (*)	
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*
indicar	*detallar*	*detallar*	*indicar*	*indicar*	*indicar*

(*) Indicar el día/mes/año
* No se aceptan traslapos

Carta de Compromiso:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y me comprometo a prestar mis servicios profesionales en caso que se adjudique el Contrato a la firma [**indicar el nombre de la firma]**

El periodo de mis servicios se estima en *indicar (días o semanas o meses).*
No. del documento de identificación* *indicar*

Nombre completo del profesional propuesto: **indicar el nombre del profesional**

_____
Firma del profesional]
*** Anexar soportes de los estudios y experiencia**

D. **Desglose de costos por entregable***

	Entregables *[indíquense en los términos utilizados en la SdP]*	**Porcentaje del precio total**	**Precio** *(Suma global, todo incluido)*
1	Documento que contenga el avance frente al plan de trabajo técnico de la consultoría con la estructura del índice y las fuentes a utilizar	20%	
2	Documento de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio electoral de acuerdo con las dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos.	40%	
3	Documento final de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio de participación electoral de acuerdo con los actores y dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos (1957-1977, 1978-1985, 1986-1991, 1992-2003 y 2004-2018). Anexo de fuentes de información utilizados y analizados en la versión final del documento.	40%	
	Total	**100%**	

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

E. **Desglose de costos por componente** ***[se trata aquí de un simple ejemplo]*****:**

Descripción de actividad	**Remuneración por unidad de tiempo**	**Periodo total de compromiso**	**Número de personas**	**Valor total**
I. Servicios de personal				
1. Servicios en la Sede				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
2. Servicios en las oficinas de campo				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
3. Servicios en otros países				
a. Personal técnico 1				
b. Personal técnico 2				
II. Gastos de bolsillo				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Periodo total de compromiso	Número de personas	Valor total
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
III. Otros costos conexos				

Atentamente,

_____
Firma autorizada: [firma del representante autorizado]
Nombre y cargo del signatario: [indicar nombre y cargo]
Nombre del proponente: [indicar nombre completo del proponente]
Dirección [indicar] Teléfono [indicar]
Email [indicar] Fax [indicar] Ciudad [indicar]

Anexo 4

Términos y Condiciones Generales de los Servicios

Ver link UNDP GTC de minimis (Services only) - Sept 2017_ES